

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Fase terminal de la vida y relación personal sanitario-enfermo

Curso 2017/18

Máster universitario en Bioética y
formación
por la Universidad Católica de Ávila y la
Universidad CEU-San Pablo



UCAV
www.ucavila.es



CEU
*Universidad
San Pablo*

1



Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre: Fase terminal de la vida y relación personal sanitario-enfermo

Carácter: OBLIGATORIA

Código: 10202MB

Curso: 1º

Duración (Semestral/Anual): SEMESTRAL

Nº Créditos ECTS: 6

Prerrequisitos: NINGUNO

Responsables docentes:

ÁLVARO GÁNDARA DEL CASTILLO: Licenciado en Medicina. Especialidad: Medicina de Familia.

ANA ISABEL GALLARDO MARTÍN: Licenciada en Medicina y Cirugía. Especialidad: Bioética y Matrimonio y Familia.

FERNANDO MARTÍN HERRÁEZ Licenciado en Teología Bíblica por la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma). Licenciado en Filosofía por la Universidad de Salamanca.

MARÍA JESÚS CARRAVILLA PARRA: Doctora en Filosofía. Especialidad: Ética.

MARÍA ROSARIO SÁEZ YUGUERO: Doctora en Medicina y Cirugía.

NUNZIATA COMORETTO: Doctora en Medicina y Cirugía.

VENANCIO MARTÍN: Graduado en Enfermería. Máster en Bioética y Formación

Email: fernando.martin@ucavila.es

Módulo: BIOÉTICA APLICADA

Materia: FASE TERMINAL DE LA VIDA Y RELACIÓN PERSONAL SANITARIO-ENFERMO

Lengua en la que se imparte: CASTELLANO

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG1. Conocer los avances de la Biomedicina y Biotecnología, así como adquirir los conocimientos clave de Antropología, Ética y Biojurídica vinculables a la temática biosanitaria e investigadora.
- CG2. Comprender el carácter interdisciplinar de las nuevas situaciones en torno a la Medicina y Biotecnología, así como la necesidad de una búsqueda interdisciplinar de solución.
- CG3. Posibilitar la deliberación y toma de decisiones en los problemas bioéticos actuales, por medio de un conocimiento riguroso y multidisciplinar de cada dilema ético.
- CG4. Capacitar para un diálogo fundado en la formación específica, la reflexión y el razonamiento, para la comprensión de las partes y/o disciplinas implicadas, y colaborar más eficazmente en Comités de Ética de investigación o asistenciales.
- CG5. Posibilitar la formación u orientación de otras personas en Bioética, aportando criterios adecuados para intervenir en los debates bioéticos o tomar las debidas decisiones.



- CG6. Iniciarse y capacitarse en la actividad investigadora con el fin de obtener un Doctorado en Bioética.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1. Comprender los principios de antropología básicos para saber reconocer la índole personal del hombre y sus rasgos esenciales (CE1).
- CE3. Descubrir la gramática de las relaciones humanas originarias en el surgimiento de la vida humana, y analizar el vínculo entre amor y libertad y los diferentes modelos de integración afectiva.
- CE5. Conocer los fines fundamentales de la medicina, los rasgos de la acción médica excelente y los elementos principales de la relación profesional sanitario-enfermo para una alianza terapéutica.
- CE10. Identificar y saber aplicar los criterios actualmente vigentes de muerte encefálica en nuestro país y conocer los criterios éticos y legales relevantes en materia de extracción de donante vivo con el fin de realizar las funciones propias de los comités asistenciales de bioética de los hospitales.
- CE11. Desarrollar los aspectos éticos del cuidado al final de la vida y reconocer los cuidados paliativos como un programa de cuidados activos orientado a acompañar en el sufrimiento hasta el final de la vida sin buscar intencionadamente modificar el curso natural de la enfermedad.
- CE12. Comprender qué es la eutanasia, los diversos aspectos en ella implicados y distinguir entre tratamientos de base, terapéuticos y paliativos en el caso de la enfermedad terminal o crónica.
- CE15. Conocer y valorar las consecuencias de la legalización de la eutanasia y el suicidio asistido desde el derecho positivo español y en el régimen jurídico internacional.
- CE16. Integrar los conocimientos de la legislación internacional en el tema del aborto, eutanasia, experimentación humana, clonación y protección y tutela de datos sanitarios desde el Derecho Constitucional español, las legislaciones europeas, las recomendaciones de la Unión europea y otros documentos internacionales.
- CE18. Desarrollar los conocimientos sobre el valor incondicional de la vida humana y sus derechos.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El estudiante podrá identificar y saber aplicar los criterios actualmente vigentes de muerte encefálica en nuestro país y a nivel internacional.
- El estudiante conocerá los criterios éticos y legales relevantes en materia de extracción de donante vivo con el fin de realizar las funciones propias de los comités asistenciales de bioética de los hospitales.
- El estudiante será capaz de desarrollar los aspectos éticos del cuidado al final de la vida y reconocer los cuidados paliativos como un programa de cuidados activos orientado a acompañar en el sufrimiento hasta el final de la vida sin buscar intencionadamente modificar el curso natural de la enfermedad.
- El estudiante adquirirá la capacidad de comprender qué es la eutanasia, los diversos aspectos en ella implicados y distinguir entre tratamientos de base, terapéuticos y paliativos en el caso de la enfermedad terminal o crónica.

3.1. PROGRAMA

- El sentido del dolor** Fernando Martín
- Relación sanitario-enfermo-familia** A. Gallardo
- Ética clínica** Comoretto
- Sufrimiento, maduración y muerte** M^a J. Carravilla
- Aspectos médicos del dolor humano** Sáez Yuguero
- Eutanasia y dignidad muerte** Comoretto
- Cuidados paliativos** Venancio Martín
- El acompañamiento al enfermo y la familia como cuidado**
- Comités de bioética y ética clínica** A. Gallardo
- Sedación paliativa y eutanasia** Álvaro Gándara

4.2. BIBLIOGRAFÍA

- ASTUDILLO, W. y coord. *Cuidados del enfermo en fase terminal y atención a su familia*. Eunsa
- BUTTIGLIONE, R., *La persona y la familia*. Palabra, Madrid 1998
- FRANKL, V., *El hombre en busca de sentido* (Herder, Barcelona¹⁴ 1991).
- HENDIN, HERBERT, *Seducidos por la Muerte*. Planeta, Madrid 2008.
- LUCAS LUCAS, R., *Explícame la bioética*. (Palabra, 2005).
- PARDO SÁENZ, J.M.: *Bioética práctica al alcance de todos*. (Rialp, Madrid. 2004).
- POLAINO, A., *Manual de Bioética*. (Rialp, Madrid 1994).
- VÁZQUEZ, N., *Bioética fundamental*. (BAC, Madrid 1986).



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

- Lección magistral
- Conferencias de expertos
- Realización de trabajos individuales
- Debates
- Estudio personal de la materia
- Lectura de libros, artículos y páginas web relacionadas
- Tutorías personalizadas
- Actividades de evaluación

Evaluación

El alumno puede elegir entre dos formas de evaluación:

Modalidad A) Evaluación por asistencia presencial (física) a las clases (asistencia a un mínimo del 75%), con participación en debates, posibles casos, etc. y elaboración de una memoria de la asignatura (100 % de la nota final).

Para la elaboración de la memoria se deben cumplir los siguientes requisitos:

o Formato: 12 pt. Times New Roman; interl. 1,5

o Extensión mínima: 10 pp.

El porcentaje de evaluación en esta modalidad será:

o 50-100% memoria

o 0-50% debates/casos/ejercicios (si se proponen)

Modalidad B) Evaluación por examen y evaluación continua: La evaluación está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables así como trabajos para la resolución de ejercicios y casos con una eventual exposición oral.

➤ Examen (75 % de la nota final)

Consistirá en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos en las materias objeto de estudios.

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Ejercicios de evaluación continua (25% de la nota final)

La superación de los ejercicios y trabajos constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura, en caso de que el alumno elija la evaluación conjunta del examen y los ejercicios y trabajos, mientras así lo permita el profesor tutor de la asignatura. El alumno deberá tener en los trabajos al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al



alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspenso la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen	75%
Trabajos escritos y ejercicios	25%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales y específicos	60%
Aportaciones personales	40%
TOTAL	100%

Los criterios de valoración para la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,7 5	0, 5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las figuras principales son:

Profesor: encargado de resolver todas las dudas específicas de su parte de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la misma.

Coordinador de la asignatura y coordinador del máster: encargados de facilitar la comunicación entre los profesores y alumnos y de proporcionarles la ayuda necesaria para resolver cuestiones de índole académica (evaluación final y continua) así como para garantizar la recepción correcta del material de apoyo.

Horario de Tutorías:

Lunes: 11-13

CALENDARIO DE CLASES 2017-18

IV Fase final y relación personal sanitario-enfermo				
11.	1-2 DIC 12 H.	VIERNES	16-18 h.	El sentido del dolor Fernando Martín
			18-20 h.	Relación sanitario-enfermo-familia A. Gallardo
		SÁBADO	09-10 h.	
			10-12 h.	
			12-14 h. 15,30-18,30 h	Ética clínica Comoretto (blackboard)
12.	15-16 DIC 12 H.	VIERNES	16-18 h.	Sufrimiento, maduración y muerte M ^a J. Carravilla
			18-20 h.	Aspectos médicos del dolor humano Sáez Yuguero
		SÁBADO	09-11 h.	El sentido del dolor Fernando Martín
			11-13 h.	Sufrimiento, maduración y muerte M ^a J. Carravilla
			15-19 h.	Eutanasia y dignidad muerte Comoretto (blackboard)
13.	12-13 ENE 12 H.	VIERNES	16-18 h.	Cuidados paliativos Venancio Martín
			18-20 h.	El acompañamiento al enfermo y la familia como cuidado*
		SÁBADO	09-12 h.	Comités de bioética y ética clínica A. Gallardo
			12-14 h.	Sedación paliativa y eutanasia Álvaro Gándara
			15,30-18,30 h.	Cuidados paliativos Venancio Martín